



**ACTA DE LA 33a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 12:00 horas del 16 de abril de 2026, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva: **Francisco Javier Medina Zúñiga**, Subdirector de Académico en representación **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora Académica; **Daniel Muñoz Trejo** Jefe de Departamento de Personal; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Eduardo Robles Hernández**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Cirilo Reyes Antonio** Secretario de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Capturista de ISC.
3. Acuerdo (s).
4. Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Daniel Muñoz Trejo, dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Daniel Muñoz Trejo comentó que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Capturista de ISC, el Departamento de Personal notificó a través del Oficio No. DPE/RHUM.6/279/2026 de fecha 16 de abril de 2026 que a la letra dice: *"Derivado que del 27 de marzo al 15 de abril de 2026 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Capturista de ISC, y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del lunes 13 al miércoles 15 de abril del presente año, en la cual hubo tres interesados/as para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de tres expedientes."*

Una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera: *

No.	Aspirante (s) Nombre	Resultado (s)			
		Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Jazmín Rangel Hernández	30	18	20	68
2	Edgar Medina Bacillo	20	22	20	62
3	Guadalupe Félix Hernández	0	0	0	0



**ACTA DE LA 33a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En el **tercer** punto y con base en los resultados, el aspirante: JAZMÍN RANGEL HERNÁNDEZ le faltaron dos puntos para ser **PROCEDENTE**, conforme a lo estipulado en el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, sin embargo, por necesidades institucionales la Comisión determinó contratarla durante el periodo 01 de mayo al 30 de junio del 2026

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 14:00 horas del 16 de abril de 2026, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Eduardo Robles Hernández
Secretario de Organización del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Cirilo Reyes Antonio
Secretario de Orientación Ideología Sindical
del Sindicato de Trabajadores del ITST

Francisco Javier Medina Zúñiga
Subdirector de Académico

Eustolia Ruiz Hernández
Directora Académica

Daniel Muñoz Trejo
Jefe de Departamento de Personal